

Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a la población demandante en los aspectos preventivos y curativos, además de proporcionar ayuda por medio de programas integrales como: atención al niño, adolescente y adulto contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población demandante.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para brindar una atención hospitalaria a los pacientes con calidad, calidez y oportunidad contribuyendo en la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad de la población, así como proporcionar mantenimiento a las instalaciones y equipos.

3. Objetivos

Planificar, ejecutar y controlar los diferentes procesos en el área de dirección y administración con el propósito de distribuir en forma equitativa los recursos asignados.

Mejorar la salud de la población demandante mediante la prestación de los servicios en forma oportuna, eficiente y eficaz.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		51,000
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	4,260	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	46,740	
16 Transferencias Corrientes		5,351,230
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	5,351,230	
Total		5,402,230

■ 3216 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	893,325		893,325
02	Servicios Integrales en Salud	Director	4,457,905	51,000	4,508,905
Total			5,351,230	51,000	5,402,230

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	5,344,430
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	5,339,145
Remuneraciones	3,857,230
Bienes y Servicios	1,481,915
Gastos Financieros y Otros	5,285
Impuestos, Tasas y Derechos	3,785
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,500
Gastos de Capital	57,800
Inversiones en Activos Fijos	57,800
Bienes Muebles	57,800
Total	5,402,230

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		893,325
01 Dirección Superior y Administración	Administrar adecuadamente los recursos disponibles, a fin de proporcionar un servicio eficiente y en forma prioritaria en las áreas críticas.	893,325
02 Servicios Integrales en Salud		4,508,905
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta integral, curativa y de rehabilitación en las áreas de medicina general, medicina especializada y de emergencia.	698,325
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención curativa y de rehabilitación en las áreas de medicina, cirugía, pediatría, ginecología, obstetricia y neonatología, a la población demandante de los servicios de salud dentro del área geográfica de influencia; además incluye la cantidad de \$47,300 para la adquisición de implementos para Ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	3,810,580
Total		5,402,230

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		731,325	162,000			893,325		893,325
2012-3216-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	731,325	162,000			893,325		893,325
02 Servicios Integrales en Salud		3,125,905	1,319,915	5,285	57,800	4,451,105	57,800	4,508,905
2012-3216-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	697,610	715			698,325		698,325
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	2,428,295	1,273,485			3,701,780		3,701,780
21-2 Recursos Propios			45,715	5,285		51,000		51,000
22-1 Fondo General					57,800		57,800	57,800
Total		3,857,230	1,481,915	5,285	57,800	5,344,430	57,800	5,402,230

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	3	9,790			3	9,790
301.00 - 350.99	1	4,135	1	4,085	2	8,220
351.00 - 400.99	6	27,240			6	27,240
401.00 - 450.99	4	20,560	5	26,435	9	46,995
451.00 - 500.99	32	185,150	1	5,670	33	190,820
501.00 - 550.99	11	70,005	15	95,500	26	165,505
551.00 - 600.99	13	88,390	2	13,420	15	101,810
601.00 - 650.99	10	75,230			10	75,230
651.00 - 700.99	21	173,560			21	173,560
701.00 - 750.99	19	165,390			19	165,390
751.00 - 800.99	15	139,305			15	139,305
801.00 - 850.99	13	129,165			13	129,165
851.00 - 900.99	7	73,720			7	73,720
901.00 - 950.99	6	66,960			6	66,960
951.00 - 1,000.99	9	105,945			9	105,945
1,001.00 - 1,100.99	13	163,770	2	25,890	15	189,660
1,101.00 - 1,200.99	21	286,745			21	286,745
1,201.00 - 1,300.99	8	122,615	3	46,085	11	168,700
1,301.00 - 1,400.99	5	79,640			5	79,640
1,401.00 - 1,500.99	7	121,410			7	121,410
1,501.00 - 1,600.99	7	130,500			7	130,500
1,601.00 - 1,700.99	7	140,570	2	40,000	9	180,570
1,701.00 - 1,800.99	4	83,680			4	83,680
1,801.00 - 1,900.99	1	22,605			1	22,605
1,901.00 - 2,000.99	1	22,820			1	22,820
2,001.00 - 2,100.99	3	74,210			3	74,210
2,101.00 - 2,200.99	1	25,730			1	25,730
2,201.00 - 2,300.99	1	27,245			1	27,245
2,301.00 En Adelante	3	111,970			3	111,970
Total	252	2,748,055	31	257,085	283	3,005,140

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	42,210
Personal Técnico	166	30	196	2,062,935
Personal Administrativo	43	1	44	593,835
Personal de Obra	3		3	28,195
Personal de Servicio	39		39	277,965
Total	252	31	283	3,005,140